Sesión Abierta de cabildo No. 009/2025-2027
Sesión Consecutiva de cabildo No. 098/2025-2027

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, **siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del día veintitrés (24) de junio del año dos mil veintiséis**, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en **la explanada de usos múltiples de la Delegación de San Miguel Nepantla**, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: **C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora**. Presentes **nueve de nueve integrantes** del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2025–2027. Asistidos en este acto por la **Lic. Alejandra Vidal Valencia, Secretaría del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **NOVENA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO,** sesión bajo el siguiente: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

I. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
II. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
IV. **OPINIONES, PROPUESTAS Y PLANTEAMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA Y SUS DELEGACIONES;**
V. **ASUNTOS GENERALES; Y**
VI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

PUNTO NÚMERO UNO. – LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase, del cual informa se cuenta con "**la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento**. El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 16:18 horas del 24 de junio del año 2026, reunidos en **la explanada de usos múltiples de la Delegación de San Miguel Nepantla**, declara la formal apertura de la Novena Sesión Abierta de Cabildo". ----------

PUNTO NÚMERO DOS. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la **Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 19 de junio del año 2026** ha sido leída y firmada con antelación por los ediles, se solicita la dispensa de la lectura. La secretaria del Ayuntamiento informa: "la **dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos**. Al no haber intervenciones, la Secretaria procede a realizar la votación del contenido del acta en comento, del cual se informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad de votos**. ----------

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10,
Tepetlixpa, Edo. de México

PUNTO NÚMERO TRES. –LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura al orden del día que ha sido girado con antelación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Se registra a la Síndico Municipal en asuntos generales. ----------

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar, el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento. ----------

No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **aprobado por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión**. ----------

PUNTO NÚMERO CUATRO. – OPINIONES, PROPUESTAS Y PLANTEAMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA Y SUS DELEGACIONES. Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento ha aprobado la Convocatoria para la celebración de la Novena Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, Administración 2025-2027. Por lo anterior, la Secretaria informa, el registro de cinco participantes con las intervenciones siguientes: ----------

La C. **Juliana Villalva Doroteo** solicita la atención de la problemática de inundaciones que año con año se presenta en su calle, señalando que el Presidente Municipal tiene conocimiento de dicha situación. Asimismo, manifiesta que el alumbrado público continúa sin funcionar, pese a que el delegado les informó que sería reparado. Finalmente, expone la problemática del suministro de agua potable, indicando que el servicio se proporciona por un tiempo insuficiente para el llenado de los depósitos y que, aunque han solicitado el apoyo de pipas, estas no han llegado. ----------

En respuesta, el Presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que gire las indicaciones correspondientes al Director de Agua Potable, al Director de Servicios Públicos y al Director de Protección Civil, a fin de dar seguimiento a las solicitudes planteadas. Asimismo, solicita al responsable de Alumbrado Público y al Primer Regidor, brindar el apoyo necesario para atender esta problemática, gestionando la adquisición de cincuenta lámparas tipo LED y dieciocho lámparas solares para las zonas donde no existe acceso a la red eléctrica. Finalmente, informa que el tema del abastecimiento de agua potable será abordado al término de las participaciones ciudadanas. ----------

El C. **Bernardo García Lara** expone tres planteamientos. En primer término, señala que el agua potable llega con un alto grado de turbiedad y únicamente cada dos meses, solicitando información sobre la situación actual del pozo. En segundo lugar, manifiesta su preocupación por la seguridad pública, haciendo referencia a dos incidentes ocurridos en la comunidad que, a su consideración, no han sido esclarecidos. Menciona además que, en uno de los casos, el comandante solicitó un documento expedido por el Juez Conciliador, pese a la existencia de un video de los hechos, cuestionando la actuación de la autoridad correspondiente. Finalmente, solicita fortalecer las acciones de reforestación, recordando que el año anterior se gestionó la entrega de árboles para la comunidad, mientras que este año aún no se ha realizado ninguna jornada, a diferencia de otros municipios. ----------

El Presidente Municipal informa que todos los temas planteados se encuentran en seguimiento. Respecto al agua potable, señala que se trata de una problemática de carácter general que será abordada ampliamente al concluir las participaciones. En materia de seguridad, informa que se han realizado diversas acciones e instruye al Secretario Técnico para coordinar una reunión específica sobre dicho tema, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y atender las inquietudes de la ciudadanía. Asimismo, pone a disposición de la población su número telefónico para facilitar la comunicación directa y la atención de sus solicitudes. ----------

De igual manera, informa que se preparan diversos proyectos para la delegación y que, al término de las intervenciones, presentará un informe sobre las obras programadas para el presente ejercicio, precisando que estas aún no han iniciado. Señala que, así como el año anterior se ejecutaron obras de gran impacto, durante este año se contempla la rehabilitación de la velaría, la ampliación del techado y otras acciones de infraestructura. ----------

Respecto a la reforestación, solicita al Quinto Regidor apoyar las gestiones necesarias para la obtención

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10,
Tepetlixpa, Edo. de México

de árboles durante la presente temporada, señalando que el Ayuntamiento ha insistido en que las instituciones competentes los entreguen oportunamente; sin embargo, habitualmente son proporcionados una vez concluida la temporada de lluvias, situación que escapa a la competencia municipal. ----------

Finalmente, informa que algunos proyectos se han reprogramado para priorizar la atención de la problemática del agua potable, debido a la importancia que representa para la población. ----------

El C. **Gregorio Muñoz** recuerda el compromiso asumido por el Presidente Municipal para rehabilitar la calle Francisco Sarabia y solicita que dicho compromiso sea cumplido. Asimismo, manifiesta que esperará el momento correspondiente para intervenir nuevamente cuando se aborde el tema del agua potable. ----------

En respuesta, el Presidente Municipal señala que la rehabilitación de dicha vialidad forma parte de los compromisos contemplados por la administración, solicitando a la ciudadanía paciencia, ya que se prevé iniciar los trabajos entre los meses de septiembre y octubre, atendiendo las condiciones técnicas y climáticas más favorables para su ejecución. ----------

La C. **Aurora Monserrat** expone la problemática ocasionada por la instalación de comerciantes ambulantes sobre la vialidad principal, particularmente frente a la escuela, ya que dificultan el acceso y la circulación durante los horarios de entrada y salida de los estudiantes. Asimismo, cuestiona si dichos comerciantes cuentan con autorización o realizan algún pago al municipio y considera injusto que personas provenientes de otros municipios comercialicen productos en la comunidad. ----------

El Presidente Municipal responde que este tema ha sido atendido de manera permanente, señalando que anteriormente la invasión de la vía pública era mayor. Informa que, durante el Consejo de Seguridad celebrado en el mes de marzo, se acordó trabajar de manera coordinada con las áreas de Seguridad Pública, Movilidad, la Delegación y la Regidora Fernanda para reorganizar el comercio ambulante. ----

Explica que, si bien algunos comerciantes ocupan espacios de manera indebida, también representan una fuente de ingresos para diversas familias, por lo que la administración busca privilegiar su reordenamiento antes que restringir su actividad. Aclara que no se realizan cobros por derecho de piso o por ocupación de la vía pública y que las acciones emprendidas tienen como finalidad lograr una adecuada reorganización, conforme a las disposiciones legales aplicables y al deber de fomentar el desarrollo económico dentro del marco de la legalidad. ----------

La Regidora **Fernanda Castro** complementa la información señalando que se instaló una mesa de trabajo con las áreas de Movilidad, Reglamentos y la Delegación, convocando tanto a comerciantes ambulantes como establecidos para alcanzar acuerdos de reorganización. Explica que se implementó una prueba piloto consistente en la delimitación de espacios mediante señalización en banquetas; sin embargo, algunos comerciantes y ciudadanos no respetaron los acuerdos alcanzados. Asimismo, informa que se continúa trabajando en la reubicación del sitio de taxis, en el empadronamiento de comerciantes ambulantes y en el análisis de posibles medidas regulatorias en coordinación con Seguridad Pública y el Juez Conciliador. Finalmente, considera necesaria la realización de una asamblea general que permita fortalecer los acuerdos con la comunidad. ----------

Posteriormente, la ciudadana manifiesta que cuenta con un establecimiento comercial por el que cubre una renta, por lo que considera inequitativo que comerciantes ambulantes vendan los mismos productos sin asumir obligaciones similares. Como alternativa, propone la creación de un corredor comercial organizado. ----------

La C. **Ilda Muñoz** solicita el apoyo del Ayuntamiento para la construcción de un salón de usos múltiples destinado a las actividades de catecismo, ya que actualmente los menores reciben sus clases a la intemperie. Para tal efecto, entrega un escrito solicitando que su petición sea considerada favorablemente. ----------

El Presidente Municipal recibe el documento e informa que la solicitud será atendida en el transcurso de la sesión. ----------

Posteriormente, el **Presidente Municipal** informa ampliamente sobre la situación del abastecimiento de agua potable en la delegación de Nepantla. Explica que el pozo actualmente aporta aproximadamente cuatro litros por segundo, caudal reducido, pero de gran importancia para el suministro de la población. Señala que anteriormente las labores de mantenimiento permitían

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10,
Tepetlixpa, Edo. de México

restablecer su funcionamiento en periodos relativamente cortos; sin embargo, comenzaron a presentarse fallas internas que, pese a diversas reparaciones, persistieron. ----------

Informa que, tras consultar a especialistas y a la Secretaría del Agua, se concluyó que el pozo ya no ofrece el caudal requerido, por lo que la alternativa más viable consiste en la perforación de un nuevo pozo. Añade que ya se cuenta con un estudio técnico que identifica diversos puntos potenciales para su construcción y que próximamente se realizarán las gestiones correspondientes con los propietarios de los terrenos para determinar el sitio más adecuado. ----------

El Tercer Regidor informa que el estudio técnico identificó cinco posibles ubicaciones, siendo la zona conocida como "Los Conos" la que presenta las mejores condiciones para la perforación. Precisa que actualmente se realizan las gestiones para la obtención del terreno y que posteriormente el Gobierno del Estado gestionará los recursos necesarios para la exploración y construcción del nuevo pozo. -----

El Presidente Municipal señala que se trata de un proyecto de gran magnitud, cuya ejecución dependerá de los procesos administrativos y de la disponibilidad presupuestal estatal y municipal. Explica que el costo definitivo dependerá de factores técnicos como la profundidad, el caudal y el equipamiento requerido, por lo que resulta indispensable dar continuidad a las gestiones correspondientes. ----------

Mientras tanto, solicita a la ciudadanía mantenerse en comunicación con el delegado y con los integrantes del Ayuntamiento para atender cualquier necesidad relacionada con el abastecimiento de agua potable. Asimismo, informa que continuará el suministro mediante pipas cuando sea necesario y solicita al Director de Agua Potable proporcionar públicamente su número telefónico para fortalecer la atención a la ciudadanía. ----------

En otro orden de ideas, informa que se analiza la construcción de un salón de usos múltiples solicitado por la comunidad y por los adultos mayores, para lo cual ya se contempla un presupuesto aproximado de un millón trescientos mil pesos, siempre que se cuente con un predio que reúna las condiciones legales para su edificación. ----------

Finalmente, informa que también se encuentran autorizadas diversas obras para la delegación, entre ellas la rehabilitación de la velaría, la ampliación del techado, la rehabilitación de la explanada de la Escuela Secundaria "Décima Musa", la construcción de sanitarios para la cancha de fútbol rápido, la instalación de lámparas LED y solares, así como diversas obras de mejoramiento urbano en distintas vialidades de la comunidad. ----------

PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. Se cuenta con la intervención de la Dra. Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal expresa su agradecimiento por la amplia participación ciudadana registrada durante el Cabildo Abierto, destacando que la población debe ejercer con libertad su derecho a expresar inquietudes y señalar deficiencias en los servicios públicos, ya que la atención de las necesidades de la ciudadanía constituye una obligación del Ayuntamiento y no un favor hacia la población. ----------

PUNTO NÚMERO SEIS. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "*siendo las **16:58 horas** del día **VEINTICUATRO de JUNIO** del año **2026,** ubicados en la delegación de San Esteban Cuecuecuautitla, doy por **clausurada** la **NOVENA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO***". ----------

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento. ----------

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO
2025 – 2027

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10,
Tepetlixpa, Edo. de México

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA

SINDICO MUNICIPAL
DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO

PRIMER REGIDOR
LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO

SEGUNDA REGIDORA
LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDIA

TERCER REGIDOR
ING. ALFREDO ISMAEL LÓPEZ CONTRERAS

CUARTA REGIDORA
LIC. MARIA FERNANDA CASTRO VALENCIA

QUINTO REGIDOR
GUILLERMO ALVARADO SORIANO

SEXTA REGIDORA
TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO

SÉPTIMA REGIDORA
MARIBEL VALENCIA LIMA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10,
Tepetlixpa, Edo. de México